Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental

Facultad de Psicología
Universidad de Granada

Facultad de Psicología
Universidad de Málaga

Sección de Psicología de la Facultad de
Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad de Jaén

Sección de Psicología de la Facultad de
Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad de Almería

PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA APLICADA

6º Juan Huarte de San Juan

6º PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA APLICADA

JUAN HUARTE DE SAN JUAN

OBJETIVOS

Con la convocatoria del Sexto Premio de Investigación en Psicología Aplicada para Jóvenes Investigadores se pretende estimular y potenciar la actividad investigadora de los licenciados en Psicología de las últimas promociones, otorgando un premio a trabajos ya concluidos.

REQUISITOS

- Podrán optar al Premio todos los licenciados y licenciadas en Psicología (no doctores) que hayan finalizado sus estudios después del 30 de Septiembre de 2002 y presenten un trabajo de investigación ya desarrollado.
- Las investigaciones deben no estar publicadas.
- Las investigaciones pueden versar sobre cualquier área de la Psicología Aplicada.

TRABAJOS

- Podrán optar al Premio todos los licenciados y licenciadas en Psicología (no doctores) que hayan finalizado sus estudios después del 30 de Septiembre de 2002 y presenten un trabajo de investigación ya desarrollado.
- Las investigaciones deben no estar publicadas.

Las investigaciones pueden versar sobre cualquier área de la Psicología Aplicada.
En el trabajo no puede aparecer ningún dato de identificación del concursante.
Se deben adjuntar los siguientes documentos:

- Fotocopia del título de licenciado en Psicología o documento equivalente.
- En caso de que el trabajo forme parte de algún proyecto financiado con fondos públicos o privados, se requerirá la autorización del investigador principal del proyecto.
- Breve resumen del trabajo presentado (máximo 40 páginas DIN A4), a doble espacio, que incluya los siguientes apartados:
  - Descripción de los objetivos planteados, de la metodología utilizada y de los resultados obtenidos.
  - Relevancia científica del trabajo con mención expresa a las aportaciones originales.
  - Perspectivas de continuidad del trabajo.
- Los trabajos habrán de presentarse necesariamente bajo pseudónimo, siendo necesario presentar en sobre aparte la identificación y el resto de documentos solicitados. La omisión de este requisito de identificación en alguno de los documentos del concursante, motivará la descalificación inmediata del trabajo

PRESENTACIÓN

La presentación de trabajos tendrá como fecha tope el día 30 de Marzo de 2007.
El lugar de presentación de los trabajos a concurso, serán las distintas sedes del Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental en Granada, Málaga, Almería o Jaén.

PREMIO

El importe del premio, que no podrá dividirse, será de 1.200 euros. El premio puede quedar desierto en el caso de que ninguno de los trabajos presentados reúna los requisitos mínimos de calidad exigibles.
Se publicará resumen del trabajo ganador en la "Gaceta de Psicología". El trabajo además gozará de la máxima difusión en los medios de comunicación colegiales.

ENTREGA

El premio se entregará, en esta sexta edición, en el marco de la " XI Convención de la Psicología Andaluza ", como acto de reconocido prestigio, que ya cuenta con una implantación en las cuatro provincias de Andalucía Oriental.

JURADO

El Jurado estará compuesto por un representante de cada uno de los organismos convocantes:

- Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental, COPAO
- Sección de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería.
- Facultad de Psicología de la Universidad de Granada.
- Sección de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.
- Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga.